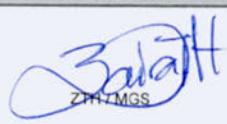
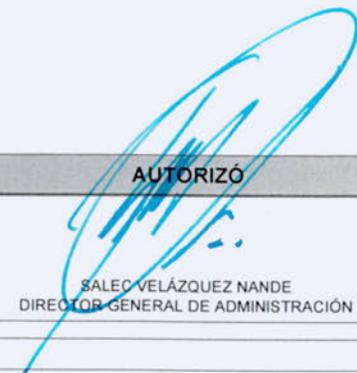


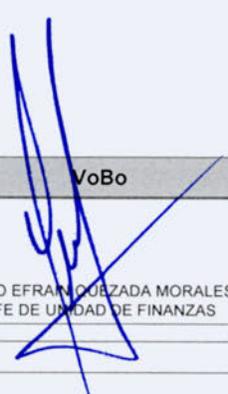
No. CHEQUE:		FECHA CHEQUE: 04/06/2021
NOMBRE:	ARTURO GUZMAN FLORES	2021 000205
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	7 de Junio de 2021	11 de Junio de 2021
JUSTIFICACIÓN: <i>VIATICOS AL MUNICIPIO DE ATOYAC PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS (reintegra cenas y alimentos del miercoles)	208-06A	D	\$1,083.00	0.00	\$0.00	\$1,083.00
3751	GASOLINA	208-06B	D	\$1,350.55	0.00	\$0.00	\$1,350.55
3751	CASSETAS IDA Y VUELTA	208-06C	D	\$736.00	0.00	\$0.00	\$736.00
TOTALES				\$3,169.55	0.00	\$0.00	\$3,169.55

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ

ZTH/MGS

AUTORIZÓ

SALEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

VoBo

HUGO EFRAIM QUEZADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ **4,967.00**

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 04 DE JUNIO DE 2021
LA CANTIDAD DE: CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 07 AL 11 DE JUNIO DE 2021
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: ATOYAC

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISCPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA	5	4

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	0.00	109.00	109.00	109.00	109.00			436.00
COMIDA	189.00	189.00	189.00	189.00	189.00			945.00
CENA	109.00	109.00	109.00	109.00				436.00
HOSPEDAJE	407.00	407.00	407.00	407.00				1,628.00
TOTAL	705.00	814.00	814.00	814.00	298.00	0.00	0.00	3,445.00

GASTOS DE PASAJES

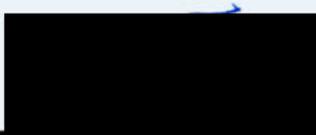
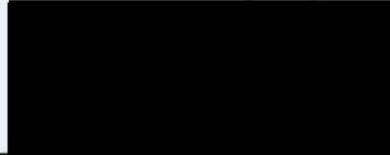
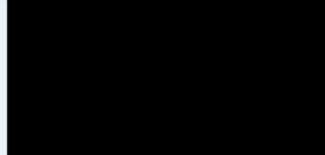
CASSETAS 204.00

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES \$3,649.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
ATOYAC 110*2, TRASLADOS HOTEL 26*8	428		1,318.00
ADICIONALES	200		
628*2.1=1318			
TOTAL	628	0.00	\$1,318.00

TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA \$4,967.00

1318.5

		
ARTURO GUZMAN FLORES	ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA	SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULÓ REVISÓ

RC-AD-RF-002

R-4 / TD: RE

Página 1 de 1



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 1625/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

Asunto: Se ordena Visita.

LIC. OLGA ZUÑIGA GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ATOYAC, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2021 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 29 de enero de 2021, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 primer párrafo, fracción XXV, primer párrafo y, 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 223, 224 y 225 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116 y 117, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefes de Departamento; Ing. Arturo Guzmán Flores, supervisor y L.C.P. Angélica María Uribe Cárdenas, auditora;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **07 al 11 de junio de 2021**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2020**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

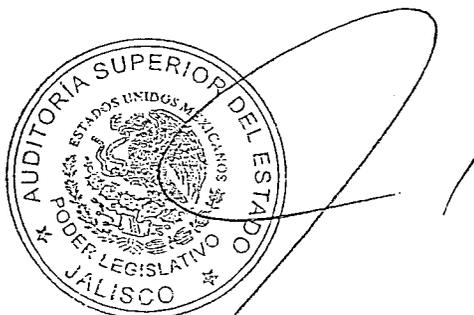
PODER LEGISLATIVO

Oficio: 1625/2021

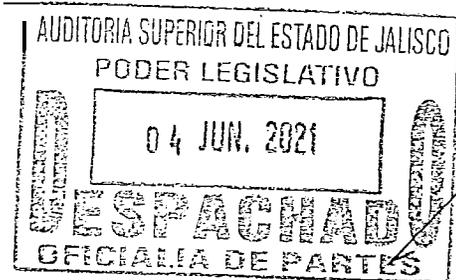
Número de Orden de Visita 01/2021

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Guadalajara, Jal., a 02 de junio de 2021



DR. JORGÉ ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.p.- Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESL/F/JADM/JEPC/JJDL/clmm.*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 1625/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

Asunto: Se ordena Visita.

LIC. OLGA ZUÑIGA GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ATOYAC, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2021 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 29 de enero de 2021, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 primer párrafo, fracción XXV, primer párrafo y, 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 223, 224 y 225 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116 y 117, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefes de Departamento; Ing. Arturo Guzmán Flores, supervisor y L.C.P. Angélica María Uribe Cárdenas, auditora; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **07 al 11 de junio de 2021**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2020**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.



GOBIERNO DE JALISCO



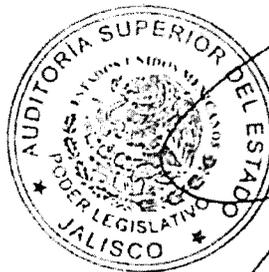
ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

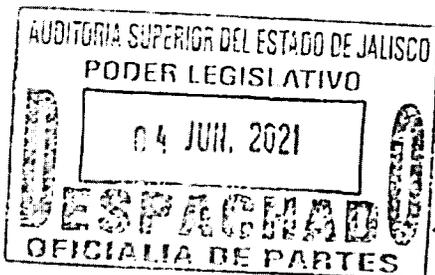
Oficio: 1625/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Guadalajara, Jal., a 02 de junio de 2021



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p. - Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero - Presente.
- c.c.p. - Lic. José Antonio Delgadillo Madera - Director de Responsabilidades - Para su conocimiento
- c.c.p. - L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán - Director de Auditoría a Municipios - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p. - Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas - Director de Auditoría a la Obra Pública - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco

ESLF/JADM/JEPC/JJDL/clmm *

RC-AS-SP-003
R-J/TD: RE



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL C. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC, JALISCO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ING. ARTURO GUZMÁN FLORES ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 1625/2021 DE FECHA 02 DE JUNIO DEL 2021,

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

07 AL 11 DE JUNIO DEL 2021.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESCRITAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.

 <p>OBRAS PÚBLICAS H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATOYAC, JALISCO GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021</p>	<div style="background-color: black; width: 100%; height: 30px; margin-bottom: 5px;"></div> <p>C. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS</p>
<p>SELLO DE LA OFICINA</p>	<p>NOMBRE Y FIRMA</p>

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL C. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC, JALISCO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ING. ARTURO GUZMÁN FLORES ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 1625/2021 DE FECHA 02 DE JUNIO DEL 2021,

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

07 AL 11 DE JUNIO DEL 2021.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRICTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS	
 OBRAS PÚBLICAS H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATOYAC, JALISCO GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021	 C. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
SELLO DE LA OFICINA	NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA



TÓC870817Q74

Régimen fiscal:
601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:
3344061

Folio Fiscal:

FF5207CE-F98B-4A1A-87CB-CFECA36C7A01

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2021-06-15T13:27:08

Serie

E

Número de serie del CSD:

00001000000504204441

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI:

G03 - Gastos en general

Domicilio:

A DA NIÑOS HEROES 2409, COL. MODERNA, GUADALAJARA, JALISCO

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052116111225570730500056000007, FECHA: 10/JUNIO/2021 11:22:55 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC06, CAJERO: 710794, FOLIO: 707305	79.31	79.31	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052116115143920259500063000006, FECHA: 10/JUNIO/2021 15:14:39 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG07, CAJERO: 710536, FOLIO: 202595	79.31	79.31	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052116210375513620400052000005, FECHA: 11/JUNIO/2021 10:37:55 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC03, CAJERO: 710869, FOLIO: 136204	79.31	79.31	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052116213360214655500053000005, FECHA: 11/JUNIO/2021 13:36:02 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG06, CAJERO: 710862, FOLIO: 146555	79.31	79.31	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052115511540570412300056000001, FECHA: 07/JUNIO/2021 11:54:05 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC06, CAJERO: 80004, FOLIO: 704123	79.31	79.31	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052115814593419534600063000008, FECHA: 07/JUNIO/2021 14:59:34 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG07, CAJERO: 710839, FOLIO: 195346	79.31	79.31	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052115910363013173800052000008,	79.31	79.31	

RADO
Asignaciones
Estatales
2021

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
29 JUN. 2021

Validado ante
SEPT
29 JUN. 2021

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
NOMBRE: Arturo Gomez Flores
FIRMA: _____

95111602

FECHA: 08/JUNIO/2021 10:36:30 AM, TIPO: 5,
CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC03, CAJERO:
710664, FOLIO: 131738

95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU:	79.31	79.31	
----------	------	----	---	-------	-------	--

052115914304919685400063000007, FECHA:
08/JUNIO/2021 14:30:49 PM, TIPO: 5, CLASE:
A2, CARRIL: ACA-LG07, CAJERO: 710849,
FOLIO: 196854

Importe Total con Letra:

SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.

Subtotal 634.48

Iva 101.52

Total 736.00

Sello Digital del Emisor:

uf5RD3poEqj0mRr1wc9BidCb+/UoNB7MusXWsrvSsGS9iG7rORCpJ1NI0cVHCKgsk3zB38NqVA8I7gl8tmHHhHoX8JVEbFPj4o+0EzjIMtx5HYpm3srra
qkdqSNL2pNLNoEwQwPyQ0QsLUeP9yB/Jj9IOzntSwLz5j74AYeLf0d/9FAnYWB0aX3+ejWurDdj72kBAwihinSYNqtAO19iNlczzMtkiYGjnWRJeFcCuhs
AAvHPTTrTP2JfR9MzuKzP2oNvgltmQlJMQ0QsfWDXZxNE2vBZ+OjhiAGmRlP0HwlmwR70rw/rshl4IBZ h64J84/65VicAtYfCFracOKIQ0Ag==

Sello Digital SAT

EMa0kHGkExKBwV7YNEEJwdQxasf3+hYKaedm3wLvEfnHQRWVebQXnigcex2rjVf/RPzbfL230cz9apM6zSzJZOcAinU6YLjF+IRuj69wlyX5s+y2iF+8
mehNKuAl2x68CnBNwp+aOcrvLD9WqDuXdG4FJ553Q6Sn3uaf8kG8LSvb5xDCUyWl6W5LB+Uj2vZqBTJ9jdk7TRIE7neaSzdvaSH1BwcYwOicpqskaf
8q7NceFIEhVKlZjBYsUFvrjSEN1I60O4F+82DGUNwqb5Az0DgQI9OLnwqBA6Hy5x+nFbH31slZHCCcHggFV+Vi/2XHebk/j+SdMVkTl1h45cfQ==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|FF5207CE-F98B-4A1A-87CB-CFECA36C7A01|2021-06-
15T13:27:10|CVD110412TF6|uf5RD3poEqj0mRr1wc9BidCb+/UoNB7MusXWsrvSsGS9iG7rORCpJ1NI0cVH
CKgsk3zB38NqVA8I7gl8tmHHhHoX8JVEbFPj4o+0EzjIMtx5HYpm3srraqkdqSNL2pNLNoEwQwPyQ0QsLUe
P9yB/Jj9IOzntSwLz5j74AYeLf0d/9FAnYWB0aX3+ejWurDdj72kBAwihinSYNqtAO19iNlczzMtkiYGjnWRJeFc
CuhsAAvHPTTrTP2JfR9MzuKzP2oNvgltmQlJMQ0QsfWDXZxNE2vBZ+OjhiAGmRlP0HwlmwR70rw/rshl4IBZ
h64J84/65VicAtYfCFracOKIQ0Ag==|00001000000504204441||

Fecha y Hora de Certificación:

2021-06-15T13:27:10



Este documento es una representación impresa de un CFDI

GRADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2021

Validado ante el



29 JUN. 2021

Nombre: _____



29 JUN. 2021

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE Arturo Surgen Flores

FIRMA _____



Servicios Gasolineros de México SA de CV

Edison, 1235 Norte, Talleres, 64000
Monterrey, Nuevo Leon, Mexico

R.F.C. SGM950714DC2

Expedido en C.P. 45070

Régimen Fiscal: 623 - Opcional para Grupos de Sociedades

Factura

CLI10688958

No. Certificado

00001000000413284971

Fecha: 08/06/2021

NOMBRE	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	No. CLIENTE	991195
DIRECCIÓN	AVENIDA NIÑOS HEROES #2409	COLONIA	MODERNA
CIUDAD	GUADALAJARA	C.P.	44190
ESTADO	JALISCO	TIPO COMPROBANTE	I - INGRESO
R.F.C.	ASE0901016N4	USO CFDI	G03 - Gastos en general

MONEDA	MXN - Peso Mexicano	TIPO DE CAMBIO	1	FORMA DE PAGO	28 - Tarjeta de débito
CONDICIONES DE PAGO	Contado	CONFIRMACIÓN		MÉTODO DE PAGO	PUE - Pago en una sola exhibición

ProdServ	Identificador	Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Impuesto	Importe
15101514	PL/9787/EXP/ES/2015-33258250	40.5121	LTR	Litro	MAGNA (LT)	\$ 18 1570	002 IVA	\$ 735.58

Clave PEMEX de las estaciones de servicio del grupo: E05276

Cantidad con letra: OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (35/100) M.N.

Validado ante el



29 JUN. 2021

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

Nombre: _____

SubTotal	\$ 735.58
Descuento	\$ 0.00
Impuestos Traslados	\$ 114.77
Impuestos Retenidos	\$ 0.00
Total Comprobante	\$ 850.35

OBSERVACIONES

Los importes son expresados en pesos mexicanos en el presente documento PDF

TICKETS

33258250

Información del Timbre Fiscal Digital v.3.3.

R.F.C. del PAC	Folio Fiscal	No. Certificado SAT	Fecha y hora de certificación
SNF171020F3A	e4d5944c-c08d-462c-91a3-23a50dba46d8	00001000000414211380	08/06/2021 15:03:42



Sello Digital del Emisor:

MnBrvcFR5Ncc4w1dL1kxnu/7C8WwXEVCZ5V8p
QbfRUcpi//q0EXrkN3NSna8nB/t468ZznR1d8
65SqaebI59BjA1AD/GC8nk1M83v0sZ1v3mxEM+J
oTB31BaQkAsGjwv/FrZLInWY3mkCy2gwXE2Lr
+0Z+2RHBjIpNg0N5yIa9BCT4JcK5X12v5GdPLr
VEvo10tZ1C2RCH763BngW3/TPyZnHau99M8uPB
WMSVKC/4JMBUuRhb3ALnH+eGR2FcdP9qdM9x
0sZ6RrF4Znh1o3V/LeDY3t20+HFSa80UyuA0II
r51BT2vzkNeXu75fmqko-3tn9ah0M1SBNynT0w
==

Sello Digital del SAT:

UuvBZ1aA3wKEzJ8meAF1ZQ7zVPJ1K905/uryfe
6Lx70GumpMEng9QLQ7Bo8uUVONPLkcFyw6Qnp
XDcTeRC4KMFXYeQFJ1jMXcxwDEt4JcnnErAF5
Mx1f3zD1ycHuEnx11mUea46LGAe3FF+D80GTW/
VdBR0LmcxdoRoHyDFtUpa4yqKENEVU1J6rQ0vo
Eu2ahFjwvrxh1GGgE9NLeUu17BfpJjQy3d8Uy
rGUARpLbt/G7B+tkp8tqMF7wsPULp/ox1j4yW/
G0yEgMux/PHbYxVnV8pw0K6nwkZWRj5gwe78
nBXiku4KbkWxMnoRkxy1Bz28H50UHjkec9Rqjw
==

Cadena Original del Complemento de certificación digital del SAT:

[1.1]e4d5944c-c08d-462c-91a3-23a50dba
46d8|2021-06-08T15:03:42|SNF171020F3A|
MnBrvcFR5Ncc4w1dL1kxnu/7C8WwXEVCZ5V8p
QbfRUcpi//q0EXrkN3NSna8nB/t468ZznR1d8
65SqaebI59BjA1AD/GC8nk1M83v0sZ1v3mxEM+J
oTB31BaQkAsGjwv/FrZLInWY3mkCy2gwXE2Lr
+0Z+2RHBjIpNg0N5yIa9BCT4JcK5X12v5GdPLr
VEvo10tZ1C2RCH763BngW3/TPyZnHau99M8uPB
WMSVKC/4JMBUuRhb3ALnH+eGR2FcdP9qdM9x
0sZ6RrF4Znh1o3V/LeDY3t20+HFSa80UyuA0II
r51BT2vzkNeXu75fmqko-3tn9ah0M1SBNynT0w
==|06601068880414211380|

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	79,31
IVA	12,69
Total	92,00

Plaza de Cobro Acatlan II (a Colima)
Carril: ACA-LC06 CAJERO: 710794
FOLIO: 707305
10/06/2021 11:22:55

Usted cuenta hasta con 15 dias
naturales del mes posterior a la
impresion de este recibo para
generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265
www.autopistaguadajalaracolima.com



052116111225570730500056000007

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	79,31
IVA	12,69
Total	92,00

Plaza de Cobro Acatlan II (a
Guadalajara)
Carril: ACA-IG07 CAJERO: 710536
FOLIO: 202595
10/06/2021 15:14:39

Usted cuenta hasta con 15 dias
naturales del mes posterior a la
impresion de este recibo para
generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265
www.autopistaguadajalaracolima.com



052116115143920259500063000006

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2021

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	79,31
IVA	12,69
Total	92,00

Plaza de Cobro Acatlan II (a Colima)
Carril: ACA-LC06 CAJERO: 710869
FOLIO: 146555
11/06/2021 10:11:22

Usted cuenta hasta con 15 dias
naturales del mes posterior a la
impresion de este recibo para
generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265
www.autopistaguadajalaracolima.com



052116210375513620400052000005

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	79,31
IVA	12,69
Total	92,00

Plaza de Cobro Acatlan II (a
Guadalajara)
Carril: ACA-IG06 CAJERO: 710862
FOLIO: 146555
11/06/2021 13:36:02

Usted cuenta hasta con 15 dias
naturales del mes posterior a la
impresion de este recibo para
generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265
www.autopistaguadajalaracolima.com



052116213360214655500053000005

COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL OBRERA CENTRO
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44140
301 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL OBRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44100

LUGAR DE EXPEDICION:
44100, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
SEJ AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44190
303 GASTOS EN GENERAL

REFERENCIA: BB352260
FOLIO FISCAL:
356FEA6D-77C6-4E2F-8B54-26CB9DAC5534
CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013
FECHA EMISION:
14 JUN DEL 2021 09:37:27
FECHA CERTIFICACION:
14 JUN DEL 2021 09:37:59

CANT	UNIDAD	DESC	P UNI	IMPORTE
23.833	LITRO	MAGNA	18.16	432.73
SUBTOTAL				432.73
002 IVA (16%)				67.52
TOTAL				500.25

QUINIENTOS PESOS 25/100 M.N.

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2021



RFC emisor: SGM950714DC2
 Nombre emisor: Servicios Gasolineros de México SA de CV
 Folio: 10688958
 RFC receptor: ASE0901016N4
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO O
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: e4d5944c-c08d-462c-91a3-23a50dba46d8
 No. de serie del CSD: 00001000000413284971
 Serie: CLI
 Código postal, fecha y hora de emisión: 45070 2021-06-08 15:03:38
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Opcional para Grupos de Sociedades

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
15101514	PL/9787/EXP/ES/2015-3325 8250	40.5121	LTR	Litro	18.157090	735.58	0.00			
Descripción	MAGNA (LT)				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	717.2955	Tasa	16.0000%	114.77

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Tarjeta de débito
 Método de pago: Pago en una sola exhibición
 Condiciones de pago: Contado
 Tipo de cambio: 1

Subtotal \$ 735.58
 Descuento \$ 0.00
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 114.77
 Total \$ 850.35

Sello digital del CFDI:

MnBrvcFR5Ncc4w1dL1kxnu/7C8WxXEVCZSY80pQbfrUcpi//q0Erxn3NSna8nB/468ZznZRidB65qaebl59BjA1AD/GC8nkiM83vOsZlv3mxEM+JoTB3lBaQkWAsGjwv/FrZLINwY3mkCy2gwXE2Lr+OZ+2RHBjlpNgon5yla9BCT4JcKSX12v5GdpLrVEvoiOIZIC2RCH763BngW3/TPYZnHau09M8uPBWMSVKC/4JMBUuRhb3AlnH+eGR2FqDP0qdMGmx0sZGRF4Znhlo3V/LeDY3t20+HFSa80UyuAOllr5iBT2vzkNeXu7Sfmqko+3tn9ah0MiSBNyntGw==

Sello digital del SAT:

UuvBZiaA3WkEzJ8meAF1ZQ7zVPJIK9O5/UrYfe6Lx70GumpbMEng8QLQT8o8uUVONPLkcFyw0QnpXDcTeRC4KMFXYeQFJJjMKcxwDEt4JcnnErAF5Mx1f3zDlycMuEnx1mUea46LGAE3Ff+D00GTW/VdBR0LMcxdoRoHyDFtUpa4yqKENEVUIJGrqOvoEu2ahFjVwrxh1GGgE9NLeUu17BfpjJqQy3d8UyrguARpLbt/G7B+tKp0tqMF7wsPULp/ox1j4yW/GoyEgWUwX/PHbYxVnV8pwOkg6nwkZWRj5gwe7BnBXiku4KbkWXMnoRXmylBz28H5OUHjkec9Rqjw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|e4d5944c-c08d-462c-91a3-23a50dba46d8|2021-06-08T15:03:42|SNF171020F3A|MnBrvcFR5Ncc4w1dL1kxnu/7C8WxXEVCZSY80pQbfrUcpi//q0Erxn3NSna8nB/468ZznZRidB65qaebl59BjA1AD/GC8nkiM83vOsZlv3mxEM+JoTB3lBaQkWAsGjwv/FrZLINwY3mkCy2gwXE2Lr+OZ+2RHBjlpNgon5yla9BCT4JcKSX12v5GdpLrVEvoiOIZIC2RCH763BngW3/TPYZnHau09M8uPBWMSVKC/4JMBUuRhb3AlnH+eGR2FqDP0qdMGmx0sZGRF4Znhlo3V/LeDY3t20+HFSa80UyuAOllr5iBT2vzkNeXu7Sfmqko+3tn9ah0MiSBNyntGw==|00001000000414211380||

RFC del proveedor de certificación: SNF171020F3A Fecha y hora de certificación: 2021-06-08 15:03:42
 No. de serie del certificado SAT 00001000000414211380



Validado ante el 
 29 JUN. 2021

Nombre: _____



29 JUN. 2021

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE Arturo Guzmán Flores
 FIRMA _____

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2021

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	79,31
IVA	12,69
Total	92,00

Plaza de Cobro Acatlan II (a Colima)
Cajero: ACA-1006 CAJERO: 80004
FOLIO: 704123
07/06/2021 11:54:05

Usted cuenta hasta con 15 días naturales del mes posterior a la impresión de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265

www.autopistaaguadalaajaracolima.com



05211521120570212300056000001

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	79,31
IVA	12,69
Total	92,00

Plaza de Cobro Acatlan II (a Guadalajara)
Cajero: ACA-1007 CAJERO: 719019
FOLIO: 195146
07/06/2021 14:59:44

Usted cuenta hasta con 15 días naturales del mes posterior a la impresión de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265

www.autopistaaguadalaajaracolima.com



052115814593419514600064000008

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2021

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	79,31
IVA	12,69
Total	92,00

Plaza de Cobro Acatlan II (a Colima)
Cajero: ACA-1003 CAJERO: 710663
FOLIO: 131738
08/06/2021 10:16:30

Usted cuenta hasta con 15 días naturales del mes posterior a la impresión de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265

www.autopistaaguadalaajaracolima.com



05211531036101317100052000008

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	79,31
IVA	12,69
Total	92,00

Plaza de Cobro Acatlan II (a Guadalajara)
Cajero: ACA-1007 CAJERO: 710639
FOLIO: 196054
08/06/2021 14:10:49

Usted cuenta hasta con 15 días naturales del mes posterior a la impresión de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265

www.autopistaaguadalaajaracolima.com



052115914104919605400063000007

RFC emisor: CGU660423AS6
 Nombre emisor: COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
 Folio: 352260
 RFC receptor: ASE0901016N4
 Nombre receptor: ASEJ AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 556FEA6D-77C6-4E2F-8B54-26CB9DAC5534
 No. de serie del CSD: 00001000000408518372
 Serie: BB
 Código postal, fecha y hora de emisión: 44100 2021-06-14 09:37:27
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
15101514	PL1177/EXP/ES/2015-3684 831	23.833	LTR	LITRO	18.1571	432.73				
Descripción	MAGNA				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	421.97	Tasa	16.0000%	67.52

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Tarjeta de débito
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 432.73
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 67.52
 Total \$ 500.25

Sello digital del CFDI:

L72WEFAeLacAWZmEptJ1OF5TV81s+yhgVAMxRthycfQxb0O4su9eusmc8n1zjuTzxpjyQUNeAqsVki7A/+GHncz/TYJCgOSj0ytmfvHmGTNPtaUhyZnaZMEFV+bLetCAQZVN5QFp7pvWYMweQEHHieutq+SQow9P7Y4JD/+iE0PnHGCPYz8pZ5i8wD0btXLRCCGkspM2KoaqOIXzdydwhT5ehSsuMEN4P4Vm2GB6n0wT+cYg7fQ0+IbNBPZz7M7OCZIQYkiQGE5UNjXCiwGIBOIQeCNVO5dF5yF0XGillvol48ZBWWYdLX7WdweQQEN5uMgG116k88iUKS4uVg==

Sello digital del SAT:

bH64y4Z7cZdx2S/vvLV9vKJ13WKB6BKCH4KEvMVgT12wVq27C5/H3AVDRt2+FslwSmaiMdPz7GS6zf4cEYoIW76s/ITXD8nL5w7h5yNtmBYwV7rsIRV5rifMj8PSN6BTGbxjXDAJWNTZIS6Gllw4LNnBkvWmPcBFKkoTuasGtRd4ofUpeQf0R1yyWp9FQ1UyY4ZXL3rsBgfivP14V9Mf8ba7Mrlc3AxRFkv0xDW9GNDyZT4CSHoAJWclEpjF+e64TJkf+d1ogNetR/uH9jbbOMYO5lxX6uwity5a3xAi8fbfj0aFy2pLGE7ArdY7PS2etYMj1Pa3XVGwubw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|556FEA6D-77C6-4E2F-8B54-26CB9DAC5534|2021-06-14T09:37:59|DCD090706E42|L72WEFAeLacAWZmEptJ1OF5TV81s+yhgVAMxRthycfQxb0O4su9eusmc8n1zjuTzxpjyQUNeAqsVki7A/+GHncz/TYJCgOSj0ytmfvHmGTNPtaUhyZnaZMEFV+bLetCAQZVN5QFp7pvWYMweQEHHieutq+SQow9P7Y4JD/+iE0PnHGCPYz8pZ5i8wD0btXLRCCGkspM2KoaqOIXzdydwhT5ehSsuMEN4P4Vm2GB6n0wT+cYg7fQ0+IbNBPZz7M7OCZIQYkiQGE5UNjXCiwGIBOIQeCNVO5dF5yF0XGillvol48ZBWWYdLX7WdweQQEN5uMgG116k88iUKS4uVg==|00001000000507237013||

RFC del proveedor de certificación: DCD090706E42 Fecha y hora de certificación: 2021-06-14 09:37:59
 No. de serie del certificado SAT 00001000000507237013



Validado ante el SAT

29 JUN. 2021

29 JUN. 2021

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2021

Nombre: _____

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE: Archie Guerra Flores
 FIRMA: _____